

COMPAÑÍA AGRICOLA PECUARIA Y FORESTAL S.A.

CAMPEFOR S.A.

Informe de la Comisaria sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio Económico de 1 de enero al 31 de diciembre del 2009

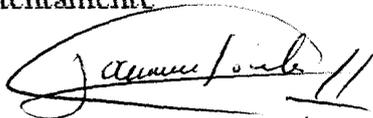
ANTECEDENTES: De conformidad a lo previsto en la Ley de Compañías y el Estatuto fui nombrada y posesionada para desempeñar las funciones de COMISARIA DE LA COMPAÑÍA CAMPEFOR S. A., y en cumplimiento a esta responsabilidad, cumplo presentar el siguiente dictamen de la información financiera entregada por el señor Gerente de la Cía.

PUNTO UNO.- RESPONSABILIDAD DE GERENCIA.- Le Gerencia de la Compañía CAMPEFOR S.A. es responsable de la preparación y presentación de la información financiera de acuerdo a lo previsto en las Normas Técnicas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos, cumpliendo con La Ley de Compañías y su Reglamento, Ley de Servicios de Rentas Internas como organismos de control y el Estatuto vigente de la Cía.

PUNTO DOS.- REVISION DE LA ESTRUCTURA DE LOS BALANCES PRESENTADOS.- de conformidad a la información presentada a través del balance general y estado de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2009, se puede afirmar que la empresa carece de liquidez ya que el pasivo circulante supera al activo circulante en 12,65% y registra una pérdida acumulada de \$ 40.658,01 por lo que se hace necesario inyectar una fuente de financiamiento, para Capital de Trabajo y hacer producir la granja de conformidad a la visión y misión para la que fue constituida.

PUNTO TRES.- PRONUNCIAMIENTO.- con fundamento a disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañías y Ley de Servicios de Rentas Internas a objeto se cumpla con lo dispuesto en las mencionadas normas vigentes, *emito dictamen favorable a los balances presentados con corte al 31 de diciembre del 2009.*

Atentamente



Maura Doraliza Sánchez E

COMISARIA